

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Martes 24

19 °C 29 °C



Mañana

Nuboso y cubierto. Precipitaciones y tormentas. Nieblas y neblinas.

Viento: Sector E al sector W 10-30 km/h. Rachas fuertes asociadas a tormentas.



Tarde/Noche

Nuboso y cubierto. Precipitaciones y tormentas. Ventosos.

Viento: SW 10-20 km/h al SE 20-40 km/h, rachas de hasta 60 km/h en zonas costeras. Rachas fuertes asociadas a tormentas

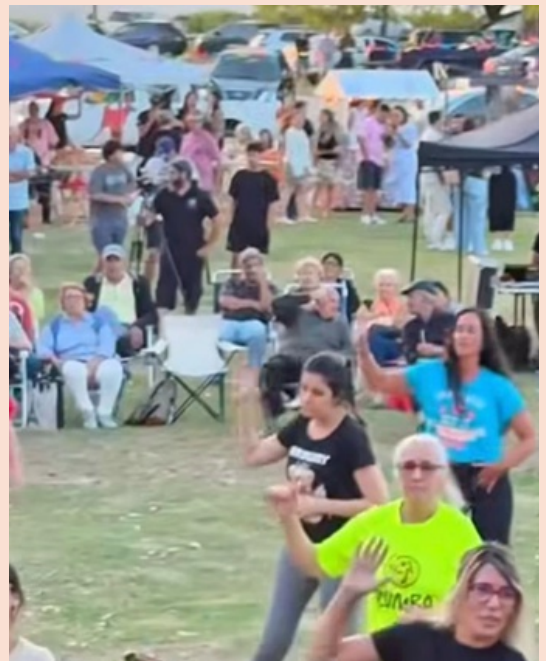
Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



CARMELO: AGUSTÍN GRAJALES ASUME COMO EL ALCALDE MÁS JOVEN DEL PAÍS

página 2



JUAN LACAZE: Con un Parque Hidrografía colmado, despidió la última edición de "Viví el Verano" página 3

RUTA 50: Condenan a dos hombres por el robo de ovinos en un predio estatal

página 7



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

COLONIA DEL SACRAMENTO:

Alumnos de Conce Fassini se presentan en la Casa de la Cultura a beneficio de "Huerta Buscando Espacio"



página 5

CARMELO: AGUSTÍN GRAJALES ASUME COMO EL ALCALDE MÁS JOVEN DEL PAÍS



Luis Pablo Parodi. La designación de Grajales trasciende el aspecto administrativo, ya que se convierte oficialmente en el alcalde más joven en la historia del Uruguay. Este hecho significativo para la ciudad de Carmelo subraya la participación de las nuevas generaciones en puestos de alta responsabilidad política y ejecutiva.

Desde la jornada de ayer y hasta el próximo 8 de marzo, el Municipio de Carmelo inicia una etapa de transición interina con la asunción de Agustín Grajales como Alcalde. Este cambio en la titularidad responde a la licencia reglamentaria del Alcalde

continuarán desarrollándose bajo la supervisión del alcalde interino, garantizando la continuidad de la atención a los vecinos.

A pesar del cambio de mando, las autoridades informaron que el Municipio mantendrá su funcionamiento habitual. La agenda de gestión, las obras en curso y las acciones de servicios previstas para este período

COLONIA REFUERZA LA COOPERACIÓN CON LA JUNTA NACIONAL DE DROGAS PARA POTENCIAR POLÍTICAS DE PREVENCIÓN



El Intendente de Colonia, Guillermo Rodríguez, encabezó una mesa de trabajo junto a la Secretaria General, Belén Rico, y el Director de Desarrollo Humano, Ricardo Planchón, para recibir al Secretario de la Junta Nacional de Drogas (JND), Gabriel Rossi, y su equipo técnico. El encuentro tuvo como eje central el fortalecimiento de los vínculos institucionales y la creación de una agenda de intervención conjunta en el departamento. Durante la reunión, las autoridades analizaron diversas líneas de acción enfocadas en la prevención y el tratamiento, buscando optimizar los recursos de ambas administraciones. La articulación entre el gobierno departamental y la JND se presenta como una

herramienta clave para abordar de manera integral las problemáticas sociales, priorizando la cercanía con el vecino y la eficacia en la implementación de programas de salud y bienestar.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para hoy, martes 24 de febrero



Cultura, Deportes y Juventud

Actividades de la Junta Departamental de Colonia
Cronograma de actividades
La jornada comenzará a las 13:45 horas con el encuentro de la comisión de Cultura, Deportes y Juventud.

Posteriormente, a las 16:00



Turismo y Asuntos Económicos

horas, se desarrollarán de forma simultánea las reuniones de otras dos carteras fundamentales: la comisión de Turismo y Asuntos Económicos, encargada de analizar el desarrollo productivo de la región, y la de Asuntos Internos y Cuentas, dedicada a la gestión administrativa y fiscalizadora.



Asuntos Internos y Cuentas



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

Redactor Responsable, Dirige y Administra: Mónica Cáceres

Reg. M.E.C: T. XVI-F. 187
Propietario Mónica Cáceres

Domicilio: Lavalleja N° 155 Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en: Impresión Propia
Depósito Legal: N° 15644

JUAN LACAZE: Con un Parque Hidrografía colmado, despidió la última edición de “Viví el Verano”

El ciclo “Viví el Verano en convivencia Colonia” 2026 culminó su recorrido departamental con una multitudinaria gastronomías, y una celebración en el Parque Hidrografía de la ciudad de Juan Lacaze. El evento, organizado por la Intendencia de Colonia con el respaldo del Ministerio de Turismo y los municipios locales, logró convocar a una multitud que disfrutó de una propuesta integral para toda la familia. Durante la jornada del pasado sábado, el predio se transformó en un centro de

donde destacaron las ferias artesanales y actividades deportivas y clases de zumba que mantuvieron el ritmo de la tarde. El broche de oro tuvo lugar en el escenario móvil de la comuna, donde las actuaciones de Cenicienta Show, Banda Cortamambo y el cierre de Sonido Cristal hicieron vibrar al público presente, consolidando el éxito de esta iniciativa de descentralización cultural.



CARMELO VIVIÓ UN CIERRE DE CARNAVAL MULTITUDINARIO

La ciudad de Carmelo fue escenario este domingo de un vibrante desfile que marcó el cierre oficial del Carnaval 2026. El evento contó con la participación del Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, quien estuvo acompañado por el Alcalde Pablo Parodi, directores de la comuna y diversas autoridades locales.

Durante la celebración, el jefe comunal destacó el crecimiento sostenido de esta festividad y subrayó su importancia como motor de empleo para los vecinos y fuente de beneficios para las instituciones de la zona. Rodríguez reafirmó su compromiso con la descentralización, asegurando que su administración trabaja bajo la premisa de que "Colonia es uno solo", sin distinciones entre las diversas localidades del departamento. Como novedad para el

futuro de la fiesta, el Intendente planteó la iniciativa de crear talleres de murga en Carmelo y otros puntos del departamento. El objetivo es recuperar la continuidad de estos conjuntos y fortalecer una tradición que, aunque muy valorada por la población, ha enfrentado desafíos para mantenerse en los últimos años.

MIGUELETE: Abren llamado para auxiliar de servicio con carga de 40 horas

Se ha anunciado la apertura de un llamado abierto para cubrir una vacante de Auxiliar de Servicio destinada al Municipio de Colonia Miguelete. El cargo implica una carga horaria de 40 horas semanales, bajo un régimen de cinco días de labor, con horarios que podrán adaptarse según las necesidades operativas del servicio.


La persona seleccionada desempeñará sus funciones principalmente en la Oficina Administrativa, la Sala





Lavanda
deco flores




Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy

 lavandadeco

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info  099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

 [elrecreosalonde](https://www.instagram.com/elrecreosalonde)

Velatoria y la Biblioteca Municipal de la localidad, aunque la Intendencia mantiene la facultad de disponer traslados transitorios si la gestión así lo requiere. La designación inicial contempla un periodo de tres meses a prueba, y el funcionario trabajará bajo la dependencia jerárquica directa del Alcalde del Municipio.



HOGAR ESTUDIANTIL DE COLONIA DEL SACRAMENTO ÚLTIMO DÍA PARA POSTULAR A LA RESIDENCIA

El Departamento de Desarrollo Humano, reafirma su apoyo a la formación académica de los jóvenes con la oferta de plazas en sus hogares estudiantiles. En Colonia del Sacramento, se encuentran disponibles 36 oportunidades para aquellos estudiantes que deseen residir en la capital departamental mientras cursan sus estudios. El

plazo límite para presentar las postulaciones vence hoy, martes 24 de febrero de 2026.

Paralelamente, el Hogar Estudiantil de Colonia en Montevideo ya se encuentra en la etapa final de selección. Esta residencia, destacada a nivel nacional por la excelencia de sus instalaciones y servicios profesionales, albergará a 62 jóvenes que comenzarán sus carreras universitarias

en marzo. Los interesados en obtener más detalles o iniciar el proceso de inscripción deben dirigirse a la oficina de Desarrollo Humano, ubicada en Avda. Artigas 327, o comunicarse a través de los teléfonos 4522 6250 o 4522 5336.

Cotización eBROU

La evolución de las principales divisas en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), contrastando los valores de cierre del 20 de febrero y el 23 de febrero. Durante el periodo observado, el mercado cambiario operó con una estabilidad marcada en la pizarra oficial. En el primer día analizado, el dólar en las monedas de eBROU se posicionó con referencia para el ahorrista una ventaja competitiva para los usuarios digitales,

cotizando a \$37,75 para la compra y \$38,95 para la venta. Al comparar estas cifras con la jornada posterior, el comportamiento de la moneda estadounidense no mostró fluctuaciones de gran entidad, manteniendo una paridad firme en el sistema financiero estatal.

Por su parte, el euro también exhibió una conducta lineal respecto a los valores iniciales, situándose en el cierre del segundo día analizado en \$42,89 para la compra y \$47,87 para la venta. La objetividad de los datos suministrados por la entidad bancaria indica una ventana de calma cambiaria, sin presiones al alza ni a la baja en las monedas de referencia para el ahorrista uruguayo.



Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

automercadokiarosario automercadokia

Cotizaciones
Beneficiarse con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
🇺🇸 Dólar	37,25000	39,45000	1,00000	1,00000
🇺🇸 Dólar eBROU	37,75000	38,95000	1,00000	1,00000
🇪🇺 Euro	42,89000	47,87000	1,15150	1,21350
🇦🇷 Peso Argentino	0,02000	0,20000	1,972,50000	186,25000
🇧🇷 Real	6,95000	8,65000	5,67630	4,30640
🇬🇧 Libra Esterlina	49,15000	55,37000	1,31950	1,40350
🇨🇭 Franco Suizo	47,23000	51,85000	0,78870	0,76080
🇺🇾 Guarani	0,00564	0,00624	6.600,60000	6.324,96000
🇺🇸 Unidad Indexada	-	6,45700	-	-
🇺🇸 Onza Troy De Oro	190.124,00000	204.521,02950	5.104,00000	5.184,31000



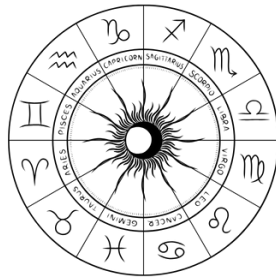
**COLONIA DEL SACRAMENTO:
Alumnos de Conce Fassini se presentan en la Casa de la Cultura a beneficio de "Huerta Buscando Espacio"**

Se invita a la comunidad a participar de la muestra-recital de los alumnos de la destacada cantante Conce Fassini. El evento tendrá lugar el próximo miércoles 25 de febrero de 2026 a las 20:00 horas en el Patio de la Casa de la Cultura de Colonia del Sacramento.

Esta instancia artística es el resultado del proceso de formación musical y trabajo en taller desarrollado por los intérpretes. La velada promete un recorrido por diversos estilos, culminando con la presentación de la banda "Modo Cumbia", encargada de cerrar la jornada con ritmo y baile.

La entrada es libre y gratuita, aunque se solicita a los asistentes colaborar con un alimento no perecedero para apoyar la gestión de la Huerta Buscando Espacio. Se recomienda al público concurrir con silla para mayor comodidad. En caso de condiciones climáticas adversas, la actividad se trasladará al Centro Cultural Nacional AFE manteniendo el mismo horario.

HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril)

La energía del día impulsa tu faceta competitiva. El desafío constructivo no está en el entorno, sino en la superación de tus propios límites y marcas personales.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo)

Priorizarás la búsqueda de estructuras sólidas y afectos genuinos. Establecer límites claros ante situaciones ambiguas fortalecerá tu posición emocional.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio)

Una jornada de alta interacción social y comunicación fluida. Entre el intercambio de ideas, surgirá un concepto con potencial para convertirse en un proyecto relevante.

CÁNCER (22 de junio - 22 de julio)

El enfoque se vuelca hacia el autocuidado. Atender tus necesidades físicas y emocionales permitirá un ordenamiento interno que se

reflejará en tu entorno.

LEO (23 de julio - 22 de agosto)

Mantente alerta ante propuestas imprevistas para destacar. La disposición inmediata será más valiosa que la planificación de una puesta en escena perfecta.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre)

La organización de tareas pendientes será tu mayor herramienta de bienestar. Una planificación meticulosa liberará espacio mental para nuevas iniciativas.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre)

Es tiempo de evaluar la dinámica de tus vínculos. Ajustar las formas de comunicación y priorizar tu bienestar será esencial para mantener la armonía.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre)

La intensidad emocional te conducirá a resoluciones determinantes. La clausura de etapas pendientes funcionará como un motor de liberación personal.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de

diciembre)

Sentirás la necesidad de expandir tus horizontes actuales. Dar un paso firme hacia objetivos más ambiciosos transformará positivamente tu energía.

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero)

Los avances tangibles en tus metas profesionales validarán tu esfuerzo. Ver resultados medibles te brindará la perseverancia necesaria para continuar.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero)

Tu perspectiva original cobrará relevancia en el ámbito social. Vincularse con personas que compartan tu visión te aportará un valioso sentido de pertenencia.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo)

Tu capacidad perceptiva estará en su punto máximo. Confiar en tu intuición te proporcionará respuestas más precisas que cualquier análisis externo



OC
PREMOLDEADOS

098 177 365 - 099 856 992

**ALIANZA CIENTÍFICA:
El Dr. Thomas Trout
analiza la eficiencia
del agua en INIA La
Estanzuela y Treinta y
Tres**



En el marco del Programa Fulbright Specialist, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) recibió al Dr. Thomas Trout, destacado experto internacional en gestión hídrica. La visita técnica, que incluyó recorridos por las estaciones de La Estanzuela y Treinta y Tres, tuvo como objetivo principal evaluar los sistemas experimentales de riego y proyectar mejoras tecnológicas que optimicen el uso del agua en el sector productivo nacional. Trout, exdirector del Servicio de Investigación Agrícola de EE. UU., destacó que, a pesar de las precipitaciones en Uruguay, la distribución irregular de las lluvias y la

escasa profundidad de los suelos hacen que el riego sea una herramienta esencial. Según el experto, esta tecnología tiene el potencial de duplicar los rendimientos en cultivos clave como el maíz y la soja, permitiendo que el país mantenga su competitividad global. Desde INIA subrayaron que este intercambio con la Comisión Fulbright es fundamental para actualizar enfoques científicos y fortalecer la investigación conjunta. La presencia del especialista permitió no solo validar prácticas en predios comerciales, sino también

identificar nuevas oportunidades de financiamiento y soluciones innovadoras para los desafíos climáticos actuales.

sostenibilidad ambiental y el desarrollo socioeconómico del sector. Las postulaciones permanecerán abiertas hasta el 6 de marzo de 2026.

CONVOCATORIA ABIERTA: Buscan diseñar una hoja de ruta estratégica para el sector pesquero

INFOPECSA ha abierto una convocatoria para la contratación de dos Consultores Senior en el marco del proyecto "Diagnóstico Integral del Sector Pesquero de Uruguay". Esta iniciativa, desarrollada junto a la FAO y en articulación con el MGAP, tiene como objetivo

El trabajo se alinea con la Iniciativa de la Transformación Azul de la FAO, orientada a potenciar los sistemas alimentarios acuáticos para mejorar la seguridad alimentaria. A través de un proceso participativo que involucrará a la academia, el sector privado y organismos gubernamentales como DINARA, MTSS y MIDES, se busca generar un diagnóstico actualizado que informe políticas públicas y diseñar una hoja de ruta que visibilice la pesca artesanal. estratégica que fortalezca la institucionalidad, la



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📘 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

SALUD CEREBRAL: Montevideo reúne a expertos internacionales para abordar el avance de las demencias

Uruguay se ha convertido, por primera vez, en sede de la prestigiosa conferencia internacional AAIC Neuroscience Next, un evento que posiciona a Montevideo como uno de los seis centros globales para el estudio de los avances más recientes en neurociencia y salud cerebral. La ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, subrayó la relevancia de esta instancia gratuita para investigadores emergentes, destacando que en el país existen aproximadamente 50.000 personas que conviven con patologías de este tipo. El encuentro, organizado de forma conjunta por el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (Cudim) y la Asociación de Alzheimer, busca fomentar la investigación frente al desafío que representan las demencias. La jerarca enfatizó la necesidad de implementar programas de

prevención, diagnóstico precoz y, fundamentalmente, la creación de redes de contención para las familias que brindan cuidados a pacientes con afecciones cerebrales. Por su parte, el director del Cudim, Alarico Rodríguez, resaltó que Uruguay se encuentra a la vanguardia mundial en investigación, especialmente en lo que respecta al Alzheimer.

Aunque es una enfermedad que aún no tiene cura, Rodríguez destacó que los esfuerzos actuales se centran en tratamientos de prevención y en mejorar el bienestar de quienes la padecen. El AAIC Neuroscience Next: Uruguay Hub funciona bajo una modalidad híbrida, con 200 participantes presenciales y unos 3.000 virtuales. El programa

incluye la participación de 18 conferencistas de trayectoria destacada, espacios de networking y la presentación de nuevos trabajos de investigación. En el acto de apertura también estuvieron presentes autoridades académicas como el decano de la Facultad de Medicina, Arturo Briva, y el director del Hospital de Clínicas, Álvaro Villar.



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](#)

POLICIALES

RUTA 50: Condenan a dos hombres por el robo de ovinos en una institución pública



Tras una investigación derivada de una denuncia por la falta de lanares en el predio de una institución estatal ubicada en la Ruta 50, la Justicia dictó sentencia para los dos

responsables del ilícito. La faltante de los animales activó un operativo de investigación que permitió recabar pruebas contra dos hombres, de 41 años, que resultaron ser los principales sospechosos del hecho. El trabajo policial permitió determinar la dinámica de los hurtos y la responsabilidad individual de cada involucrado.

Luego de ser puestos a disposición de la Fiscalía y tras la instancia judicial

correspondiente, se dictaron las siguientes condenas:

- A.F. fue hallado responsable de reiterados delitos de hurto. Se le impuso una pena de cinco meses de prisión, los cuales cumplirá bajo el régimen de libertad a prueba con las obligaciones legales pertinentes.

- F.R. fue condenado como autor penalmente responsable de un delito de abigeato, a la pena de tres meses de prisión, también a

cumplirse en régimen de libertad a prueba.

RUTA 1 km 152: Dos hombres detenidos tras operativo de la Brigada Antidrogas

En un procedimiento de control preventivo realizado en el kilómetro 152 de la Ruta 1, efectivos de la Brigada Departamental Antidrogas lograron la detención de dos hombres

que transportaban que se cumplirán en sustancias ilícitas régimen de libertad a prueba fraccionadas para su con condiciones. comercialización.

El equipo de trabajo se encontraba realizando tareas de vigilancia cuando procedió a identificar a dos individuos que circulaban a pie por la zona mencionada. Al realizar el registro de práctica de sus pertenencias, los efectivos constataron que uno de ellos portaba: marihuana y varios envoltorios de menor tamaño, ya acondicionados y fraccionados.

Tras el hallazgo, se dio intervención inmediata a la Fiscalía de turno, quien dispuso la detención de ambos masculinos, incautación de la sustancia y de los teléfonos celulares. Celebrada la audiencia correspondiente fueron condenados S.G. de 17 años, como autor responsable de una infracción grave a la ley penal tipificada como un delito de suministro de sustancias estupefacientes agravado, debiendo cumplir la siguiente medida socio educativa mixta: ocho meses de internación en INISA, y cuatro meses bajo régimen de libertad a prueba con las obligaciones de someterse a plan de orientación y apoyo mediante la incorporación a un programa socio educativo a cargo de INAU de instituciones públicas y privadas.

Mientras que a L.S. de 18 años como autor penalmente responsable de un delito de encubrimiento agravado, a la pena de cuatro meses de prisión los

ROSARIO: Justicia formaliza a un hombre de 39 años por rapiña

Tras una rápida investigación policial, se logró identificar y detener al presunto autor del asalto a una estación de servicio ocurrido el pasado miércoles. El imputado cumplirá prisión preventiva hasta el mes de mayo.

El hecho delictivo tuvo lugar el pasado miércoles 18 de febrero, minutos antes de la medianoche, en una estación de servicio ubicada en la ciudad de Rosario. Un individuo ingresó al establecimiento portando un machete y, mediante amenazas al trabajador, exigió la entrega del efectivo. El hombre logró sustraer aproximadamente \$5.000 (cinco mil pesos uruguayos) y se dio a la fuga de inmediato.

Desde el reporte del incidente, el personal policial de la zona inició un despliegue que incluyó: análisis de registros filmicos, relevamiento de testigos en las inmediaciones y recolección de pruebas técnicas en la escena, e,tre otras.

Gracias a estas actuaciones, los investigadores lograron señalar como principal sospechoso a un hombre de 39 años, identificado con las iniciales M.A.

Tras ser detenido y puesto a disposición de la Fiscalía, el indagado compareció ante la Justicia. Al finalizar la instancia judicial, se dispuso

su formalización como presunto autor de un delito de rapiña especialmente agravada, en régimen de reiteración real con un delito de hurto y un delito de lesiones personales, como medida cautelar, se le impuso la prisión preventiva, hasta el próximo 6 de mayo.

ROSARIO: Condenan a una mujer por reiterados delitos de desacato

En las últimas horas, la Justicia de Rosario condenó a una mujer de 40 años, identificada como V.G., tras confirmarse el incumplimiento de medidas judiciales previamente dispuestas.

La detención se produjo luego de que efectivos policiales constataran que la implicada estaba violentando las restricciones impuestas por las autoridades competentes. Tras el operativo, la mujer fue trasladada al Juzgado Letrado de Rosario para comparecer ante el magistrado actuante. Luego de evaluar las pruebas y los informes policiales, la Justicia resolvió la condena de V.G. como autora penalmente responsable de reiterados delitos de desacato agravados, a la pena de cinco meses de prisión efectiva.

RUTA1: Siniestro de tránsito fatal

En la tarde del 22 de febrero ocurrió un siniestro de tránsito con consecuencias fatales en el kilómetro 114 de la Ruta Nacional N° 1.

Por causas que se procuran determinar, un vehículo que circulaba en sentido Este a Oeste perdió el dominio, protagonizando un vuelco y quedando finalmente en posición normal.

Como consecuencia del impacto, el único ocupante del vehículo, un hombre de iniciales L.E.M.C., de 46 años, resultó despedido del rodado. Personal médico que acudió al lugar constató su fallecimiento en el punto del siniestro.

Allí trabajó personal de seccional 5ta., seccional 6ta., Policía Caminera y Policía Científica, quienes realizaron las pericias técnicas.

NUEVA HELVECIA: Siniestro de tránsito fatal

En la noche del 22 de febrero falleció una joven de 19 años como consecuencia de un siniestro de tránsito.

El hecho tuvo lugar en la intersección de las calles José Batlle y Ordóñez y Daniel Soulier, donde, por causas que actualmente se encuentran bajo investigación, entraron en colisión dos motocicletas. La conductora de uno de los birodados, identificada con las iniciales A.E.B.C., de 19 años, recibió asistencia inmediata en el lugar y fue trasladada de urgencia por emergencia móvil a un centro asistencial donde se constató su fallecimiento.

En la escena trabajó personal de Policía Científica, quienes realizaron el relevamiento técnico correspondiente. Asimismo, se le realizó la prueba de espirometría al conductor del segundo vehículo involucrado, arrojando un resultado de 0,0 (negativo).

La investigación de los hechos se encuentra bajo la órbita de la Fiscalía Letrada de Rosario.

Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de droga.	Atención 24 horas.
0800 5000	Denuncias de abuso policial.	Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
0800 4444	Denuncias de abigeato en zona rural.	Atención 24 horas.



ANEP ADVIERTE POR INFORMACIÓN FALSA SOBRE EL BONO DE APOYO ECONÓMICO 2026

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) emitió una alerta urgente ante la circulación de información falsa en redes sociales que busca obtener datos personales de forma ilícita. La institución aclaró que el cobro del Bono de Apoyo Económico 2026 no requiere ningún tipo de inscripción previa por parte de los beneficiarios.

Para este año, se estima que más de 170.000 niños y niñas de escuelas públicas (pertenecientes a los quintiles 1, 2 y 3) recibirán el beneficio. Los pagos se efectuarán durante el mes de marzo, siguiendo el cronograma previsto para el inicio del ciclo lectivo.

La modalidad de cobro mantendrá los criterios aplicados el año anterior: el monto se acreditará junto al pago de las asignaciones familiares o podrá retirarse a través de las redes de cobranza habituales. La ANEP exhorta a la población a no compartir información privada en sitios web no oficiales y a remitirse únicamente a los canales de comunicación institucionales.



A partir del próximo 3 de marzo, más de 170.000 escolares uruguayos accederán al Bono de Apoyo Económico de 2.500 pesos. Según el acuerdo firmado este lunes entre el Banco de Previsión Social (BPS) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), 143.000 alumnos recibirán el beneficio junto a su asignación familiar, mientras que otros 27.000 podrán cobrarlo en redes de cobranza mediante su cédula de identidad. Esta política busca optimizar la gestión de un derecho que proyecta alcanzar la universalidad para el año 2028.

El beneficio, diseñado para familias de los quintiles 1, 2 y 3, se ha expandido este año para alcanzar a 56.000 niños más que en 2025, priorizando a escuelas en contextos de mayor vulnerabilidad. Pablo Caggiani, titular de la ANEP, señaló que el pago en marzo responde a la necesidad de cubrir gastos esenciales como calzado y útiles escolares. "Todos los niños que asisten a esas escuelas tendrán el pago sin necesidad de realizar trámites", aseguró el jerarca, destacando que el cruce de datos con el Instituto Nacional de Estadística permite un escalonamiento eficiente del bono.

La medida forma parte de un compromiso de gobierno respaldado por el Parlamento y se integra a un paquete de acciones que incluye la duplicación de la alimentación en educación



media y el aumento de las Becas Butiá a 20.000 cupos. Caggiani enfatizó que estas acciones buscan abordar la pobreza infantil garantizando el acceso a derechos fundamentales y protegiendo las trayectorias educativas desde el primer día de clases. "En marzo colocamos 50 millones de dólares en acciones para que haya más y mejor educación pública", puntualizó.

Por su parte, Jimena Pardo, presidenta del BPS, destacó que el convenio de cooperación entre ambas instituciones permite una mayor eficiencia en el sector público. Al coordinar los fondos para los 170.000 bonos y las becas estudiantiles, el Estado logra una llegada proactiva a las familias. "Nos coordinamos para que las cosas lleguen mejor y a quienes realmente lo necesitan", concluyó la titular del banco, recordando que existe una página web de ANEP para consultar si se está comprendido en el beneficio.

9 de cada 10 que nacen NO CONSEGUIRÁN HOGAR

POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR

Ley 19889
decreto reg 57/023

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:
4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:
0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS
Y A SUS FAMILIAS: *1020

OC
PREMOLDEADOS

Contactanos al
Cel: 099 274 651

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "PERALTA PESCE, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-114198/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Graciela Ruth PERALTA PESCE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 15 de diciembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/02 - 09/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "ROMEO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-104810/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María ROMEO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 04 de febrero de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/02 - 09/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "BUZETA IDIART, MARY y otro - SUCESIÓN" IUE 2-116826/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mary Raquel Buzeta Idiart y Hector Raul Falero Grela, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "ACKERMANN MENY, BERTA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-116816/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Berta Teresa Ackermann Meny y Luis Fulgencio Bentancor Averó, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "BARES DADALT, BRENDA - SUCESIÓN" IUE 2-116802/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Brenda Esther Bares Dadalt, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "BARROZO, JOSÉ - SUCESIÓN" IUE 2-115179/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE LUIS BARROZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 18 de febrero de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "ARTUS, CARLITOS SUCESIÓN" IUE 2-99618/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLITOS ULISES ARTUS BAROLIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 13 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/02 - 05/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "FERREIRA SCHROTT, ELENA - SUCESIÓN" IUE 2-111312/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELENA FERREIRA SCHROTT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de diciembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/02 - 03/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "VARELA MELATTI, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-3164/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS ALBERTO VARELA MELATTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos. Colonia, 11 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/02 - 03/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "DAGHERO, GUILLERMO y otros - SUCESIÓN" IUE 2-64936/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GUILLERMO JUAN DAGHERO, WILDE DAGHERO VALCHEFF y YIANELA DAGHERO VALCHEFF, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 19 de diciembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/02 - 02/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "GANDARIAS MARTINEZ, ELSA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-104331/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Orosman Rosendo Esquivel o Esquibel Cabrera y Elsa Elvira Gandarias Martínez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de diciembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/02 - 02/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "PERERA SAN MARTIN, JUDIT - SUCESIÓN" IUE 2-

105504/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Judit Perera San Martín, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 04 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 12/02 - 27/02	Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PEÑA BRÜNNER, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-104822/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Norma Doris Peña Brünner, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 04 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 11/02 - 26/02	Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 11/02 – 26/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MARCHETTI SALVAGNO, NELIDA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-112841/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Sebastián Cabrera Colmán y Nélica Olga Marchetti Salvagno, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 15 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/02 - 25/02	derechos. Colonia, 17 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/02 – 25/02 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LAZARO OYARZABAL, MARIA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-32501/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Remigio Juan Lemonnier Bia y Esperanza del Carmen Lemonnier Lazaro, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 30 de julio de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 09/02 - 24/02
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " SERVETTO OTERO, MARTA - SUCESIÓN" IUE 2-70568/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARTA ANGELICA SERVETTO OTERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 02 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 12/02 – 27/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " TALMON RICCA, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-111402/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ruben Darío Talmón Ricca, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 11/02 - 26/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " BELTRAN VERGARA, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-122507/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RICARDO ARIEL BELTRAN VERGARA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 05 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/02 – 25/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LAZARO OYARZABAL, MARIA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-32501/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Esther Lazaro Oyarzabal, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 09/02 - 24/02
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FIGUEIRO PAGOLA, ROSARIO - SUCESIÓN" IUE 2-112617/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Rosario María Figueiro Pagola, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 11/02 - 26/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SANCHEZ VELAZQUEZ, OVIDIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-115140/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OVIDIO LEOPOLDO SANCHEZ VELAZQUEZ Y REGINA ARTIGAS OCAMPO RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 17 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " VAZQUEZ, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-115800/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS VAZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus	



Año Nuevo chino cautiva a América Latina a medio mundo de distancia

El entusiasmo no conoce fronteras y a pesar de la distancia, la llegada del Año Nuevo chino o Fiesta de la Primavera, el pasado 17 de febrero, cautivó a innumerable cantidad de personas en América Latina, convirtiéndose en una vívida manifestación de la construcción de una comunidad de futuro compartido entre China y América Latina.

Al otro lado del globo de la nación asiática, capitales latinoamericanas como Buenos Aires en Argentina, Santiago en Chile o la Ciudad de México, se vistieron de rojo con la llegada del Año Nuevo chino del calendario lunar.

En Buenos Aires, edificios emblemáticos como el Puente de la Mujer o la Floralis Genérica se vistieron del rojo de China, mientras que en Santiago un gigantesco conjunto de linternas con forma de oso panda de la provincia china de Sichuan han iluminado las noches del verano austral.

En la Ciudad de México, barrios de su Centro Histórico brillan con luz propia mediante adornos de figuras del signo del Caballo del horóscopo chino, al tiempo que en Brasil se entrelazan los ambientes de prosperidad y festividad para bailar al compás de la apasionada energía del Carnaval brasileño.

DE "FIESTA CHINA" A "NUESTRA FIESTA"

En el barrio de Puerto Madero, en Buenos Aires, las regatas de Botes de Dragón para celebrar el Año del Caballo atrajeron las miradas con su treintena de equipos y casi 450 remeros que surcaron las aguas del Río de la Plata para dar la bienvenida al nuevo año lunar con la tradicional actividad de origen chino.

Actividades tradicionales de China como las regatas de Botes de Dragón se han integrado a la vida cotidiana en distintos puntos del continente americano, según lo comentó una de las participantes Julieta Esmaiman Strua, al mencionar que "cada año están aprendiendo un poco más de la cultura china".

En el mismo sentido fue el comentario del capitán de uno de los botes, Sergio Maximiliano Bracco, quien se refirió a la esencia

de la actividad deportiva y al entusiasmo que despierta.

"El Bote de Dragón requiere trabajo en equipo. La cultura china nos enseña una forma de pensar: unir voluntades y remar juntos hacia una misma meta".

En los últimos años, la Fiesta de la Primavera ha ganado cada vez más adeptos y atención en América Latina, donde países como Surinam y Panamá la han declarado día festivo o feriado oficial.

Débora Rivera y su familia madrugaron el primer día del nuevo año lunar para llegar al Barrio Chino de la Ciudad de Panamá y participar en las actividades de feria.

Para Débora, el estallido de los petardos y el vibrante sonido de los tambores, así como las danzas de León y Dragón, junto con una variada oferta gastronómica de comida china, se convirtieron en una experiencia festiva indispensable.

"Aunque somos panameños, el Año Nuevo chino ya es una tradición familiar", afirmó la entrevistada en el contexto de los festejos.

"Me identifiqué mucho con la cultura china y creo que estas celebraciones ayudan a disipar la adversidad del año pasado y traen esperanza", dijo con entusiasmo.

"VIVIR COMO LOS CHINOS"

En América Latina, ganan popularidad costumbres o estilos de vida de la nación asiática como colocar dísticos primaverales, preparar "jiaozi" (ravioles), repartir sobres rojos o beber té caliente, así como la práctica de artes marciales como el Taichi.

En pleno verano del hemisferio sur, se prepararon distintas manifestaciones tradicionales como en el caso de la ciudad de Porto Alegre, capital del estado de Rio Grande do Sul, en la región sureña de Brasil.

En Porto Alegre, la nena Olivia Pedroso, de apenas 11 años de edad, y su hermano Samuel, de 13 años, ofrecieron una espectacular actuación de la danza del León, ataviados con trajes tradicionales de artes marciales chinas para dar así la bienvenida al Año Nuevo chino, una de las festividades más importantes.

Los hermanos son miembros de la selección nacional juvenil de Wushu (arte marcial) y sus padres fundaron en 2016 la escuela Arte Marcial Chino Baowei para promover su

práctica en Brasil.

Samuel explicó que el Wushu chino tiene un profundo significado cultural y que la escuela se ha convertido en un "pequeño embajador" de la cultura china.

El atractivo del arte marcial Kung Fu le ha granjeado la admiración y el respeto de sus compañeros, al despertar en muchos jóvenes brasileños la curiosidad por oriente. Para la estudiante de la Universidad de Buenos Aires, Milagros Alderete, el gusto por la celebración del Año Nuevo chino se ha transformado también en un duradero interés por la cultura del país asiático.

"Amo el Año Nuevo chino, lo he celebrado durante varios años. La festividad está cargada de emociones puras. Me encanta el ambiente de reunión familiar", expresó la estudiante.

Esta influencia cultural ha permeado la vida diaria de Alderete, quien sostuvo que "incorporar" la cultura china le ha "ayudado mucho", porque algunas de estas prácticas tradicionales "me han hecho sentir más saludable".

Alderete estudia diseño de indumentaria y se siente atraída de manera profunda por la cultura textil china.

"China tiene una historia milenaria. La vestimenta de su pueblo refleja una cultura espléndida y la considero una fuente de inspiración inagotable", sostuvo.

UN "IDA Y VUELTA" EN LA ECONOMÍA FESTIVA

Para los productores agrícolas, el consumo generado durante las celebraciones por el Año Nuevo chino constituye también una corriente económica cálida y tangible que se siente a través del océano.

Durante las festividades, productos emblemáticos de Chile, Uruguay y Colombia como cerezas, vino tinto, carne vacuna y café, se convierten en regalos muy codiciados para las visitas entre familiares y amigos en China.

Según datos del Comité de Cerezas de la Asociación Frutas de Chile, en la temporada 2025-2026, Chile exportó 113,8 millones de cajas de cerezas y el 87 por ciento tuvo como destino China, al ser la Fiesta de la Primavera la temporada de ventas más crucial del año.

El gerente comercial de una empresa frutícola chilena, Patricio Ulloa, consideró que entender el

Año Nuevo chino es clave para las ventas, al ser el país asiático "sin duda", uno de los mercados con mayor capacidad de consumo.

"El rojo simboliza prosperidad y riqueza. Por eso, durante el Año Nuevo chino, a la gente le gusta llevar cerezas a sus lugares de origen para regalárselas a sus mayores", explicó.

A medida que la construcción de la comunidad de futuro compartido entre China y América Latina se profundiza, proyectos clave de alta calidad como la Franja y la Ruta o el puerto de Chancay en Perú, inyectan un nuevo dinamismo a la cooperación bilateral.

En 2025, las exportaciones peruanas de bienes alcanzaron un récord histórico de 90.082 millones de dólares, un incremento del 21 por ciento interanual.

Las exportaciones con destino a China crecieron más de 30 por ciento, convirtiéndose en un importante motor del crecimiento anual de las ventas totales del país sudamericano.

El puerto de Chancay jugó un papel fundamental en este logro, al facilitar el transporte de frutas frescas peruanas como paltas (aguacates), arándanos, cítricos, manzanas y uvas, que a través de ese puerto cruzan el océano para enriquecer cada vez más la mesa de los consumidores chinos.

"¡Feliz Año Nuevo a los amigos de China y Perú!", declaró el gerente de Cosco Shipping Ports Chancay Perú, Jason Guillén.

Agregó que de Chancay en Perú a Shanghai en China, el nuevo corredor terrestre-marítimo de la nueva era no solo impulsa de manera significativa el comercio de la nación sudamericana, sino que también beneficia a otros países de la región latinoamericana - Xinhua



**PUBLICACIONES
COLONIA**

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento

